

ACTA N° 27 (3ª Rol N° 4-2017)

En Santiago de Chile, a 10 de mayo de 2018, siendo las 18:10 hrs., en las oficinas ubicadas en Avenida Kennedy N°5770, of. 1215, comuna de Vitacura, tiene lugar la Sesión N°27 de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", con la asistencia de sus miembros titulares, señores Juan Pablo Román Rodríguez -quien presidió la reunión-, Marcelo Barrientos Zamorano y Carlos Mercado Herrerros. Asiste también el Secretario de la Comisión, don Javier Castillo Vial.

La Comisión se reúne a objeto de proveer el escrito de evacúa traslado presentado por la demandante, y pronunciarse respecto del recurso de reposición interpuesto por el Ministerio de Obras Públicas en contra de la interlocutoria de prueba de fojas 113 de los autos Rol N° 4-2017.

Tras debatir sobre la materia, la Comisión por unanimidad **RESUELVE:**

- 1.- **Al escrito presentado por la demandante a 124:** por evacuado el traslado.

- 2.- **Al recurso de reposición de fojas 118, deducido por el demandado en contra de la interlocutoria de prueba:** Por estimar esta Comisión que los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos de este litigio, se encuentran adecuadamente recogidos en la interlocutoria de prueba de fojas 113: se rechaza el recurso de reposición.

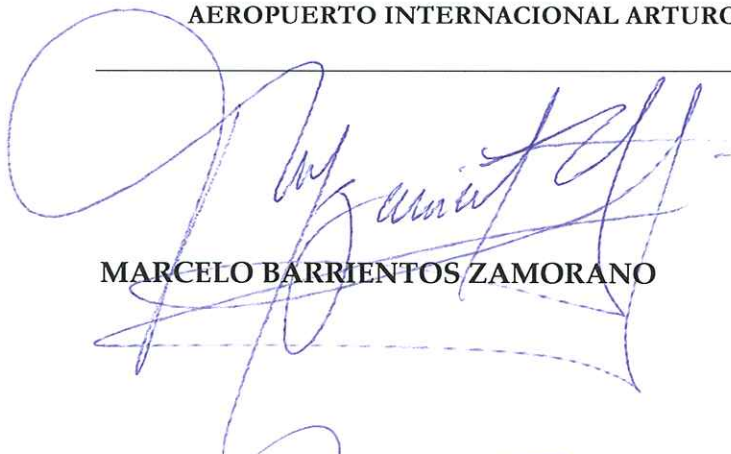
Notifíquese la presente resolución en la forma indicada en el artículo 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 19:20 hrs., se pone término a la presente sesión.

Rol N° 4-2017

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

p 128



MARCELO BARRIENTOS ZAMORANO



CARLOS MERCADO HERREROS



JUAN PABLO ROMAN RODRIGUEZ

Presidente



Javier Castillo Vial

Secretario